

Universidad Indígena Intercultural:
un espacio para el diálogo de saberes
Avances al 2010



© 2010 Fondo Indígena

**CONSEJO DIRECTIVO 2010-2012
FONDO PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Luis Évelis Andrade, Presidente
David Choquehuanca, Primer Vicepresidente
Valdí Fischer, Segundo Vicepresidente
Natalia Sarapura, Representante Indígena de Argentina
Angel Tzec, Representante Indígena de Belice
Donald Rojas, Representante Indígena de Costa Rica
Francisco Painepan, Representante Gubernamental de Chile
Dolores Martín Villalba, Representante Gubernamental de España
Jeronimo Lancerio, Representante Gubernamental de Guatemala
Mirna Cunningham, Representante Indígena de Nicaragua
Eduarda Cabral da Silva, Representante Gubernamental de Portugal
Norelis Coromoto Gonzáles, Representante Indígena de Venezuela

Secretario Técnico:

Mateo Martínez

Consejo Editorial

Gabriel Muyuy, Cristina Uzal, Amparo Morales, Juan Tarifa

Colaboración

Nicole Nucinkis, Mónica Sahonero, Daniel Olivera, Wendy Medina

Diagramación

Eduardo De Bejar

Tercera Edición

Noviembre 2010

Depósito Legal

4-2-2833-10

La elaboración y la reproducción de este texto se realizó con el apoyo de la Cooperación Técnica de Alemania (GTZ) a través del Proyecto de apoyo a la UII.

Presentación



Durante décadas los Pueblos Indígenas soñaron con una universidad indígena, una universidad donde los conocimientos y saberes indígenas fuesen desarrollados y revalorizados, y donde la lógica y cosmovisión propias establecieran un debate y diálogo intercultural con el conocimiento de tradición occidental.

El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) hizo suyo ese sueño y está trabajando en hacerlo realidad. Después de un amplio proceso de construcción colectiva y tras varios años de experiencia brindando cursos de educación superior, el Fondo Indígena ha logrado posicionar la Universidad Indígena Intercultural (UII) en América Latina, donde gradualmente está ganando mayor reconocimiento y difusión.

La UII se enmarca en el accionar programático del Fondo Indígena. Específicamente forma parte del Programa Emblemático de Formación y Capacitación, y desde allí se articula con otros programas institucionales. El programa mencionado tiene la meta de fortalecer las capacidades de hombres y mujeres de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas para que puedan participar activamente en la gestión de su propio desarrollo, siendo parte de los Gobiernos de sus países y apoyando en los procesos de integración regional.

El gran reto que la UII ha asumido consiste en fortalecer, desde la academia y las universidades, la promoción de la diversidad de los pueblos para contribuir a la construcción de nuevas sociedades, más justas, más democráticas y que se acercan cada vez más al Buen Vivir-Vivir Bien. En este sentido, los primeros resultados e impactos muestran que la UII va por buen camino pero también está claro que queda un importante trecho que recorrer.

En este siglo XXI podemos y debemos hacer de la educación un verdadero instrumento de interculturalidad que facilite el diálogo de saberes desde una profunda construcción, reconstrucción y revalorización de la sabiduría de los pueblos milenarios. Por ello, desde el Fondo Indígena y la UII, aprovechamos esta ocasión para invitar a autoridades indígenas, autoridades educativas estatales, miembros de la academia, miembros de la cooperación internacional y otros de la sociedad civil, a seguir fortaleciendo esta trascendental iniciativa.

La presente publicación brinda información actualizada sobre el trabajo que se viene realizando, incluyendo: visión y misión, objetivos, estrategias y acciones, instancias de autoridad, características y también desafíos que ofrece a quienes quieran integrarse y apoyar este proceso. Finalmente, sólo resta decir a todas las personas interesadas en esta experiencia, que las puertas de la UII están abiertas a todos y todas.

Luis Evelis Andrade

Presidente del Fondo para el Desarrollo de los
Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe

Índice de contenidos

Parte I: Marco general de la Universidad Indígena Intercultural	5
Antecedentes: una aspiración histórica	6
Visión	7
Misión	7
Líneas estratégicas	8
Principios y filosofía educativa	10
Parte II: Estructura y funcionamiento de la Universidad Indígena Intercultural	13
La Cátedra Indígena Itinerante, la piedra angular de la UII	14
La Universidad Indígena Intercultural, una universidad en red	16
Estudiar en la UII	18
Ingresar a la UII	19
Instancias de autoridad de la UII	22
Los actuales programas de postgrados	24
Los programas de postgrado a futuro	28
La UII apoya el debate sobre derechos de los Pueblos Indígenas	29
Parte III: Avances, novedades y retos	31
Avances	32
Publicaciones	43
Novedades: Sistema de Información e intranet	44
Los retos de la UII	46
12 razones que hacen de la UII una propuesta diferente	48



**Parte I: Marco general de la
Universidad Indígena Intercultural**

Antecedentes: una aspiración histórica

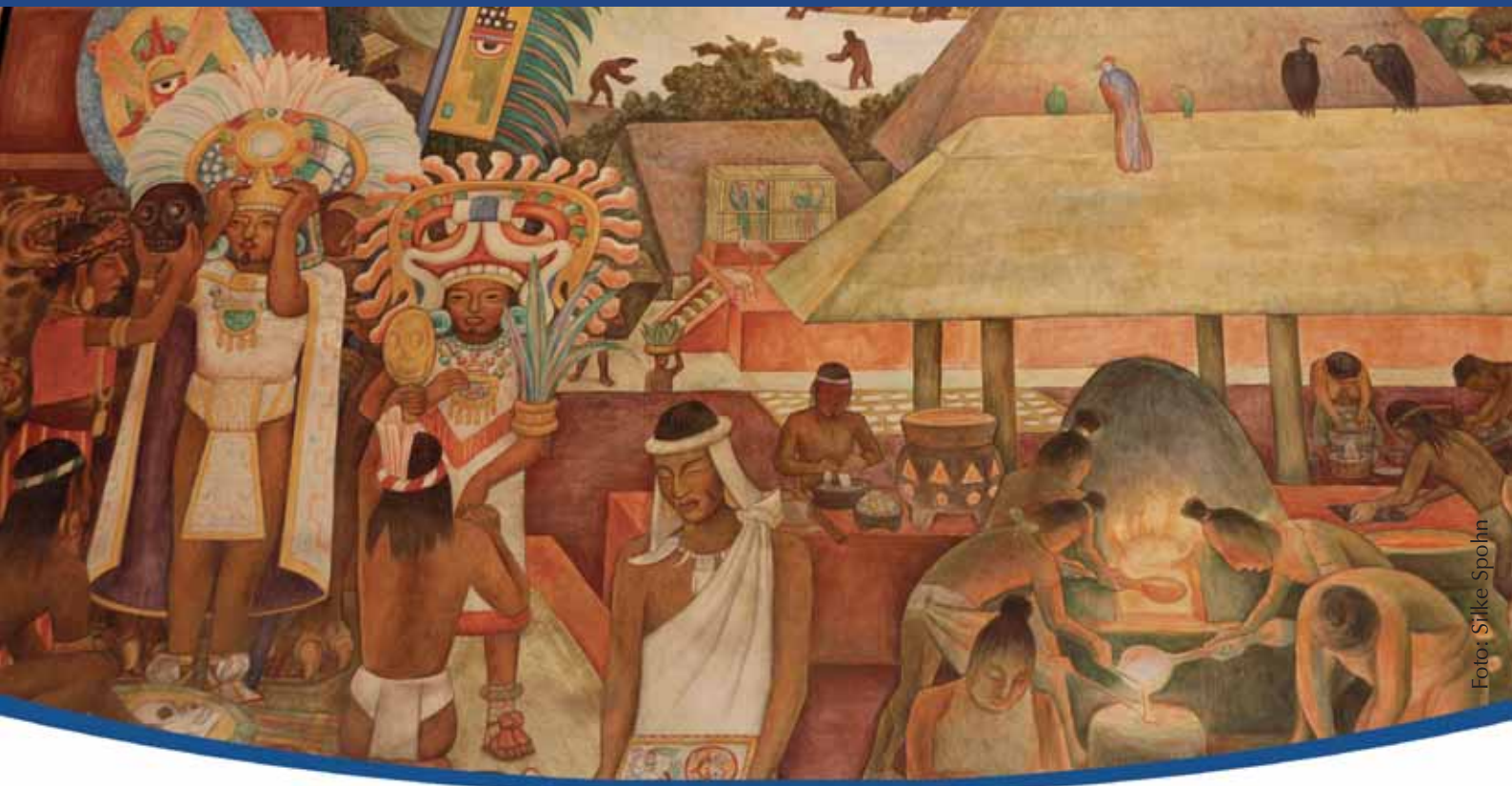


Foto: Silke Spohn

La aspiración de contar con una universidad indígena no es nueva. Hace más de 30 años que los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe vienen denunciando la situación de exclusión educativa que padecen, particularmente en el nivel de educación superior.

El acceso a la educación superior y la creación de universidades indígenas han sido reivindicaciones que han ido de la mano y que, hasta hace unos años, no siempre recibieron las respuestas adecuadas. Si bien algunas universidades de la región establecieron carreras y programas dirigidos a la población indígena, sus ofertas no siempre lograron responder plenamente a las necesidades de estos pueblos.

Los pueblos demandan una universidad diferente que dé respuesta a sus necesidades, con programas académicos sustentados en su propia espiritualidad y cosmovisión y que revaloricen y desarrollen los conocimientos y saberes propios desde el espacio académico, evitando que la universidad sea una más de las formas modernas de colonización.

Ante esta situación, y en concordancia con su mandato institucional, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) tuvo la iniciativa de responder a este desafío largamente postergado de las sociedades indígenas de América Latina y El Caribe, impulsando la creación de

la Universidad Indígena Intercultural (UII). Para ello, contó con el apoyo de los Estados miembros y de las organizaciones indígenas nacionales y regionales, y gestionó alianzas con universidades y la cooperación internacional.

El proyecto de la UII se enmarca en el Programa Emblemático de Formación y Capacitación del Fondo Indígena cuyo objetivo es coadyuvar de manera efectiva

y con calidad al desarrollo profesional indígena, para contribuir con el Vivir Bien-Buen Vivir que promueven los Pueblos Indígenas partiendo desde sus propias propuestas y enfoques.

La UII busca responder a las propuestas y expectativas socioculturales, políticas, económicas y educativas de los Pueblos Indígenas, sin descuidar los estándares académicos propios del nivel universitario.

Visión

Los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe contribuyen a la democratización e interculturalización de las estructuras sociales, políticas y económicas del conjunto de las sociedades latinoamericanas y al Buen Vivir-Vivir Bien de las mismas, a través del logro de sus propios objetivos estratégicos y del desempeño de profesionales y líderes indígenas, hombres y mujeres, reconocidos por su alto nivel de formación académica y política, en las diversas instancias estatales y otros espacios de decisión y de formulación de políticas públicas.

Misión

Contribuir a la formación profesional de mujeres y hombres indígenas a través de programas de educación superior de postgrado, que respondan a las demandas y requerimientos planteados por los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe, a través de sus organizaciones y de los líderes que los representan.

Líneas estratégicas

La UII es una iniciativa regional impulsada por el Fondo Indígena. Su objetivo es contribuir a la formación de profesionales y líderes indígenas cualificados y con capacidad de liderazgo para que puedan asumir, desde una perspectiva intercultural, tareas de articulación, participación y toma de decisiones que incidan en la política, economía y organización social de sus respectivas sociedades.

La UII quiere apoyar la construcción de sociedades plurales, donde la diferencia sea reconocida como una virtud que enriquece la convivencia democrática, donde mediante el consenso se logren cambios encaminados hacia la consecución del Buen Vivir-Vivir Bien de los pueblos. De ahí su apuesta por fortalecer, con programas de postgrado, a las personas comprometidas con los procesos de cambio y transformación social protagonizados por los Pueblos Indígenas de la región.

Las líneas estratégicas que desarrolla la UII para el cumplimiento de su misión, visión y objetivos son:

Red UII

La UII se constituye y actúa como una Red de Centros Académicos Asociados (Red UII) de la que forman parte universidades, centros de estudios e institutos de investigación de diversos países, los cuales desarrollan programas de postgrado de carácter intercultural. Lo fundamental de esta oferta formativa es que responde a las demandas y requerimientos planteados por los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe a través de las organizaciones que los representan, las cuales también forman parte integral de la Red.



Mateo Martínez,
Secretario Técnico del Fondo Indígena.

El funcionamiento de la Red responde a una estrategia innovadora a través de la cual la UII procura fortalecer las capacidades de las universidades para que respondan con pertinencia a los desafíos que presenta la diversidad cultural y lingüística de América Latina y El Caribe.

Cátedra Indígena Itinerante (CII)

La CII es una instancia de difusión, intercambio y construcción colectiva y sistemática del conocimiento y la sabiduría indígenas, en la que se promueve el debate, el interaprendizaje y la activa participación de los estudiantes.

Desarrollada por especialistas y sabios indígenas, la CII tiene como propósito ofrecer un soporte conceptual y político integral a cada postgrado para analizar la problemática de estudio desde la perspectiva de la experiencia y la sabiduría indígenas.

Recuperación y difusión del conocimiento

La UII contribuye a la recuperación y a la producción de conocimientos orientados al desarrollo integral y a la afirmación de la identidad de los Pueblos Indígenas y las etnias de la región.

Plataforma virtual de aprendizaje

La red UII utiliza una metodología de aprendizaje virtual, que incluye el uso de plataformas para la enseñanza en línea y que cuenta con una infraestructura y soporte técnico específico en cada universidad. Este sistema está abierto al uso de los involucrados directos en la Red y otros interesados en el ámbito de la investigación o docencia.

Investigación y publicaciones especializadas

Los programas de postgrado desarrollados en el marco de la UII generan sabiduría e información provenientes de la investigación y sistematización de conocimientos propios de las culturas indígenas y de las relaciones interculturales. La investigación se enfoca a la acción para la transformación social hacia la consecución del Buen Vivir-Vivir Bien.

Asimismo la UII promueve la publicación de materiales educativos y de textos especializados.

Programa de becas

La construcción colectiva de saberes interculturales demanda también el intercambio real de las personas en el marco de los programas de la Red. Con este propósito se implementa un Programa de becas y bolsas de viaje que hace posibles los desplazamientos docentes y estudiantiles.



Publicación de trabajos de estudiantes de la Maestría de Salud Intercultural, URACCAN, Nicaragua

Principios y filosofía educativa

Una universidad distinta con una lógica diferente: eso es la UII. Distinta porque, entre otras cosas, se fundamenta en los derechos colectivos e integrales de los Pueblos Indígenas, y diferente porque tiene como eje central la espiritualidad propia de estos pueblos.

Su filosofía educativa, enmarcada en el desarrollo de la interculturalidad en las sociedades de la región y del mundo, junto con el desarrollo del pensamiento técnico y científico de los pueblos, se asienta en los siguientes principios que están recogidos en el reglamento de la UII:

Interculturalidad

La construcción de conocimientos es colectiva y tiene lugar con el aporte y la articulación de estructuras de

pensamiento, informaciones, valoraciones, estrategias, formas de expresión y aprehensión de conocimientos originados en contextos culturales diversos.

Acción afirmativa

Los programas de postgrado tienen la finalidad de incluir prioritariamente a los profesionales y líderes indígenas.

Enfoque epistemológico

La relación entre el conocimiento indígena y el conocimiento de la academia convencional es de diálogo, encuentro y complementariedad.

Integralidad

Los programas de formación están vinculados con los proyectos históricos de los Pueblos Indígenas, de manera que contribuyan a promover y hacer efectivo el disfrute de sus derechos colectivos y la consecución del Buen Vivir-Vivir Bien.

Construcción colectiva del conocimiento

El conocimiento se construye a partir del intercambio, en un proceso interactivo de continua reciprocidad donde cada quien, desde su particularidad, aporta desde sus propios saberes. La UII parte de las experiencias, vivencias, símbolos, interpretaciones y distintos niveles de conceptualización que se dan alrededor de las relaciones sociales, las relaciones con la naturaleza, los espacios de socialización, etc., para comprender cómo las culturas indígenas elaboran sus propios sistemas de conocimiento así como sus maneras de acceder a nuevos conocimientos y cómo transferirlos a las nuevas generaciones.



La UII promueve la revalorización de tradiciones indígenas, también en lo artístico. Visita de la CII al centro ceremonial Templo del Sol en las afueras de Quito, 2008.

Mediación pedagógica

La educación se concibe como un proceso de participación, creatividad, expresividad y de interrelación entre diversas acciones y contenidos. En los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la UII asume la mediación pedagógica como una técnica que utiliza todos los recursos pedagógicos posibles para el tratamiento de contenidos y formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo.

Investigación

La UII asume la investigación como una práctica que debe ser desarrollada y orientada al descubrimiento y explicación de los fenómenos, a la experimentación y entendimiento de los hechos, a la posibilidad de encontrar elementos para dar respuesta a los fenómenos actuales, así como al encuentro de la propia historia.

Articulación de teoría y práctica

En un contexto globalizado del mundo actual, la UII asume una pedagogía donde se articula la teoría con la práctica, ya que según las culturas indígenas, el saber tiene sentido cuando es útil para la vida y se corresponde a sus necesidades materiales y espirituales.

Uso de las lenguas

Las lenguas propias de los Pueblos Indígenas son los medios más apropiados para la transmisión y construcción de conocimientos, su uso se considera el punto de partida de todo proceso de aprendizaje y de fortalecimiento de la identidad. Por este motivo, la UII potencia el uso oral y escrito de las lenguas originarias, así como



Alumno guiando ceremonia espiritual, CII, 2009.

la ampliación de sus funciones sociales y los procesos de desarrollo y estandarización de la lengua escrita.

Reciprocidad complementaria

La lógica de la UII es comunitaria; cada Centro Académico Asociado aporta a esta experiencia de educación superior sus mejores capacidades, con el fin de lograr el objetivo común.

El Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la ONU en sus recomendaciones finales de la VIII sesión menciona: “El Foro Permanente recomienda a los Estados que apoyen la creación en las universidades de centros para el estudio de la lengua y cultura de los pueblos indígenas y que **alienten a las universidades a crear puestos docentes permanentes para miembros de los Pueblos Indígenas en esos centros de estudios** (...) alienta a las universidades que aún no lo hayan hecho a que establezcan becas y puestos designados para estudiantes de los pueblos indígenas; y alienta a la UNESCO a que preste apoyo a esas actividades, según proceda”.

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Informe sobre el octavo período de sesiones, 18 al 29 de mayo de 2009, Naciones Unidas, Nueva York



Parte II: Estructura y funcionamiento de la Universidad Indígena Intercultural

La Cátedra Indígena Itinerante, la piedra angular de la UII



Lo que diferencia a los Pueblos Indígenas del resto del mundo es su espiritualidad propia, que más que una religión es una manera de ver el mundo y de vivir. “Para los Pueblos Indígenas, la espiritualidad es energía, esencia y acción; el espíritu está dentro de la materia [...] es la esencia que da vida a la materia (los seres humanos, los animales, las plantas y los minerales) y aquí la relación intrínseca con el COSMOS, donde se conjugan las fuerzas energéticas de los seres que habitamos esta Tierra...” .

Desde la perspectiva de la espiritualidad indígena se entiende que existe interrelación entre todo lo que existe en el universo, de ahí la integralidad de la cosmovisión indígena.

La existencia del ser humano, como ser físico y espiritual, es inconcebible fuera del contexto de una comunidad de seres humanos. Así, la comunidad es entendida como el espacio en el que es posible la consecución del Buen Vivir-Vivir Bien de todas y cada una de las personas que la conforman, desde el niño o la niña más pequeña hasta la persona más anciana.

Las comunidades y los seres humanos, como parte integrante del cosmos, necesitan mantener una relación de respeto y armonía con la Madre Tierra y la totalidad de los seres físicos y espirituales que forman parte de ella, como único camino posible para lograr el Buen Vivir-Vivir Bien.

La espiritualidad es la base de los conocimientos tradicionales de los Pueblos Indígenas. De ella se desprenden los principios y valores que deben guiar las políticas y actividades comunitarias.

Este marco es el eje central de la CII, que es un curso de formación que ofrece información, análisis y aportes conceptuales y metodológicos sobre los conocimientos, la sabiduría y la cosmovisión indígena. Este curso es impartido por un equipo de sabios, expertos, académicos, líderes y dirigentes —mujeres y hombres— indígenas, siguiendo una metodología participativa basada en el debate y la reflexión crítica, que responde a principios pedagógicos de la UII.

La CII es la piedra angular de la Red UII, ya que a través de esta instancia la UII se imbuye, en la práctica, de la cosmovisión indígena. Esto se debe a que la Cátedra está articulada transversalmente con todos los programas de postgrado. Sus temas centrales son:

- Conocimientos indígenas y espiritualidad.
- Movimientos indígenas y su relación con los Estados.
- Derechos humanos y derechos indígenas.
- Geopolítica y Pueblos Indígenas.
- Aporte de los conocimientos ancestrales en la construcción de sociedades interculturales.

A través de estudios de caso se analizan experiencias concretas en los campos de educación, salud, derecho indígena y desarrollo con identidad, pero el insuño fundamental es el intercambio de experiencias y conocimientos entre los sabios y sabias con los y las participantes en los cursos de postgrado, en un diálogo intercultural e intergeneracional.

Así, la CII ha sido concebida como una instancia de difusión, intercambio y construcción colectiva y sistemática del conocimiento y la sabiduría indígena.

Sirve como soporte conceptual, político, espiritual y filosófico de los cursos de postgrado, garantizando que la oferta educativa responda a los intereses, necesidades y demandas de los Pueblos Indígenas. De esta manera, se constituye en un elemento de cohesión y acercamiento entre los distintos centros que conforman la Red UII. Asimismo, “este componente ha ayudado a que los beneficiarios de la UII, y especialmente los alumnos, tomen conciencia de su condición de indígenas, asuman una posición, valoren su identidad”, opinión que, según la evaluación externa de la UII, es unánime (Martínez y Jiménez, 2008).

Ceremonia de invocación, inicio de la CII
Cochabamba 2008



La Universidad Indígena Intercultural, una universidad en Red



La Red UII continúa creciendo. Firma de convenio entre autoridades del Ministerio de Educación de Brasil, del Fondo Indígena y representantes de las Universidad Federal de Río de Janeiro y la de Roraima, Brasilia, diciembre 2008.

Éstas y otras novedades que caracterizan la UII han generado la confianza tanto de los hasta ahora 25 Centros Académicos Asociados (CAA) que integran la red, como de varias agencias de cooperación internacional que se han sumado a apoyar la iniciativa.

Los Centros Académicos Asociados

Los CAA son universidades, centros de estudios e institutos de investigación que cuentan con experiencia en el desarrollo de programas de educación de nivel universitario para y con los Pueblos Indígenas.

La UII articula los CAA a través de una red, la Red UII. La característica de ser una red es uno de sus elementos centrales y diferenciadores: en vez de crear una nueva institución, la iniciativa se basa en las experiencias de educación superior y en las capacidades existentes, evitando duplicar esfuerzos e insertando en ellas una perspectiva y contenidos nuevos, que surgen de la cosmovisión y propuestas de los Pueblos Indígenas. Es decir, la Red aprovecha el personal docente, sus conocimientos y prácticas, además de la infraestructura de los CAA, para desarrollar nuevos currículos y enriquecer los existentes con mayor pertinencia para los Pueblos Indígenas.

Además, cabe destacar otro apoyo fundamental de la Red: el hecho de que la creación y la implementación de los programas exigen que las organizaciones indígenas interactúen con el cuerpo académico de las universidades, compartiendo saberes y propuestas mutuamente.

La UII es una iniciativa de educación superior innovadora por muchos motivos: porque su propuesta universitaria conlleva una lógica diferente donde se revaloriza y desarrolla los saberes propios de los Pueblos Indígenas desde el espacio académico; porque se basa en experiencias y capacidades existentes evitando la duplicidad de esfuerzos; porque incluye a las organizaciones indígenas e impulsa su interacción con el cuerpo académico de las universidades asociadas y con la CII.

De esta forma, la colaboración mutua, el aprendizaje permanente y el desarrollo conjunto son características fundamentales de esta comunidad de aprendizaje que es la UII.

La Cooperación Internacional

El respaldo que la UII recibió por parte de los Pueblos Indígenas y de los Gobiernos de los países miembros del Fondo Indígena en sus últimas Asambleas Generales ha sido un incentivo para que varias cooperaciones se sumen a la gestión de la propuesta.

El Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania, a través de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ), se ha sumado desde el inicio al proyecto, brindando cooperación técnica y apoyo financiero para la ejecución de diversos componentes, tanto en la fase de diseño como durante la implementación de los cursos.

El Gobierno del Reino de España, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), es otro de los aliados estratégicos en la gestión del proceso y en el otorgamiento de las becas para el funcionamiento de la UII.

Al Programa de becas también han contribuido otras instituciones: el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Fundación Ford, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la ONG Horizontes 3000 —apoyada por Austria—, Pan para el Mundo de Alemania, además de la Universidad Carlos III de España y la Universidad de la Frontera de Chile.

El Gobierno de Francia, a través del Banco Interamericano de Desarrollo, también quiso estar presente en este proceso y, además de contribuir al Programa de

becas, brindó apoyo al diseño y desarrollo curricular y a la creación de una de las subredes, en concreto la de Desarrollo con Identidad.

A partir del año 2008, y por un periodo de 3 años, el Gobierno del Reino de Bélgica se une al proyecto mediante un importante apoyo al Programa de becas para viabilizar la formación de los participantes en los diferentes centros de la Red UII.

Arriba: Representantes del Gobierno del Reino de Bélgica y miembros de la Secretaría Técnica del Fondo Indígena
Abajo: Reunión Interagencial, México 2008



Estudiar en la UII

La UII inició su recorrido en el año 2007 con la implementación de varios postgrados, la incorporación de la CII y el funcionamiento de las plataformas virtuales en las universidades responsables de cada programa. Estas plataformas permiten el desarrollo de las actividades virtuales que forman parte de la modalidad de educación semipresencial que caracteriza a este proyecto formativo, ya que una parte de los programas se desarrolla de manera presencial y otra a distancia. El aprendizaje virtual se basa en una metodología denominada “aprendizaje colaborativo”. Desde esta perspectiva el conocimiento se construye con la participación y el aporte de todos y no se concibe al docente como el dueño del conocimiento sino como un facilitador del proceso.



Actividad de análisis sobre normativa de Colombia vinculada a los derechos indígenas

Desde su inicio, la UII ha sabido responder, con programas pertinentes y de calidad, a las expectativas y demandas de formación de los Pueblos Indígenas. Si bien en un comienzo se hizo énfasis en cinco áreas específicas de formación, actualmente la oferta se ha ampliado a los siguientes ámbitos:

- Educación Intercultural Bilingüe.
- Salud Intercultural.
- Derechos Indígenas.
- Gobernabilidad, Pueblos Indígenas, Derechos Humanos y Cooperación Internacional.
- Desarrollo con Identidad para el Buen Vivir-Vivir Bien Comunitario.
- Revitalización Lingüística y Cultural.
- Gobernabilidad y Gestión Pública con Visión Indígena.
- Mujeres Indígenas.

Estos postgrados están dirigidos principalmente a profesionales indígenas de América Latina y El Caribe. Es importante destacar que, hasta hace poco, esta población tuvo limitado acceso a la oferta educativa superior de las universidades por diversas razones, como la imposibilidad de dejar de trabajar para estudiar, la lejanía de los centros de estudios o la histórica discriminación por su origen étnico.

Gracias a la modalidad semipresencial, y en particular al uso de las plataformas virtuales, “... el sistema permite llegar a mucha gente cuyas condiciones de vivienda y de trabajo no le permitirían acceder presencial y permanentemente a un lugar físico de aprendizaje. Este es un primer beneficio que se ha hecho realidad en el primer año de funcionamiento de las plataformas” (Martínez y Jiménez: 2008).

Ingresar a la UII

Ingresar a la UII es un proceso que implica varios pasos. Comienza con la difusión de las convocatorias de los diferentes postgrados y concluye con la formalización de la matrícula universitaria por parte de los estudiantes seleccionados.

La difusión de las convocatorias se realiza a través de internet, mediante su publicación en la página web del Fondo Indígena (www.fondoindigena.org), la página de la universidad que ofrece el curso (por ejemplo: www.proiebandes.org, y www.ufro.cl) y otros sitios de información asociados a este proceso (por ejemplo: www.reduii.org).

A partir de finales del 2010 las postulaciones se realizan directamente por internet mediante el Sistema de Información en línea de la UII.

Antecedentes, objetivos, plazos de la convocatoria y del proceso de selección, requisitos de postulación, modalidad y sede del programa, descripción del plan de estudios, plantel docente, número de becas y plazas disponibles; en cada una de las convocatorias se brinda información sobre el programa de formación y se especifica los términos y requisitos de las postulaciones, de manera que las personas interesadas en formar parte del postgrado tengan un panorama claro del proceso.

Si bien se han establecido requisitos generales de elegibilidad —comunes a todos los postgrados— que los candidatos deben cumplir para ser tomados en cuenta en el proceso de selección, también existen algunos requerimientos adicionales específicos a cada curso. Dos requisitos imprescindibles para todos son:

- Una carta de aval de compromiso con un pueblo, comunidad u organización indígena local, nacional o regional, firmada por la autoridad de la organización indígena.
- El título de grado académico o de estudios equivalentes. En algunos cursos, en vez del título, se exige acreditar un extenso recorrido como líder o liderazgo indígena.

Programa de becas

El Fondo Indígena cuenta con un programa de becas completas para financiar los estudios de 25 estudiantes para cada curso. Para la adjudicación de estas becas se considerarán criterios de equilibrio regional y de equidad de género para el conjunto de seleccionados.

Trabajo de campo de estudiantes de Salud Intercultural
Nicaragua 2009





Estudiantes de la Maestría de Salud Intercultural
Nicaragua 2007.

Aquellas personas que no reúnen la documentación y los requisitos solicitados dentro del tiempo límite de presentación son descalificadas y quedan fuera del proceso de selección.

2. Pre-selección. A fin de garantizar la calidad, transparencia y objetividad del proceso, la responsabilidad de la selección y admisión de postulantes está a cargo del Comité de Selección, el cual está conformado por autoridades, coordinadores y/o representantes de la Red UII y autoridades de organizaciones indígenas, regionales o nacionales, y del Fondo Indígena. También integran este comité delegados indígenas acreditados ante el Fondo Indígena del país sede del postgrado.

El Fondo Indígena puede invitar a integrar el Comité de Selección, en calidad de observadores con derecho a voz, a miembros de la cooperación internacional vinculados con el programa de formación que se convoca.

Este comité realiza la revisión de los documentos recibidos en el tiempo y la forma establecidos en la convocatoria. Como resultado de esta etapa se procede con la elaboración de la lista de candidatos preseleccionados como “titulares” y, en un número similar, como “alternos”, según cuál haya sido el puntaje obtenido por cada postulante.

Cabe destacar que, para definir esta lista de preseleccionados, además de la puntuación, el Comité de Selección tiene en cuenta criterios de equilibrio geográfico y étnico (país y pueblo indígena), de igualdad de participación de la mujer y en algunos casos, criterios de edad (preferiblemente no mayores de 50 años). De esta forma, se asegura que el postgrado refleje la diversidad y multiculturalidad de la región.

Podrán beneficiarse de las becas los postulantes que cumplan con los requisitos que se detallan en las respectivas convocatorias, siendo el más importante el de contar con el aval de una organización indígena y el compromiso del becario a brindar apoyo profesional a su pueblo durante al menos dos años, al término de su formación en la UII.

El proceso de selección: paso por paso

El proceso de selección de postulantes a la UII implica los siguientes pasos:

1. Revisión de la documentación digital. Los documentos de postulación a los postgrados deben enviarse exclusivamente en formato digital a través del Sistema de Información de la UII, el cual permite la postulación mediante un formulario en línea. La convocatoria de cada postgrado explica cómo acceder al Sistema de Información.

El Fondo Indígena y el CAA son responsables de la revisión y el análisis de la documentación digital presentada por los postulantes, a fin de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos.

3. Entrevista a los postulantes. Con el objetivo de confirmar y ampliar la información proporcionada por el postulante, y conocer su compromiso con los procesos de desarrollo de los Pueblos Indígenas, se realiza una entrevista telefónica a los candidatos preseleccionados. Esta entrevista también recibe puntajes en los criterios establecidos.

4. Verificación del aval. Paralelamente al paso anterior, se informa a los delegados gubernamentales e indígenas de cada país miembro acerca de los postulantes preseleccionados de sus respectivos países. Los delegados son los encargados de verificar los vínculos de los postulantes con las organizaciones indígenas que les avalan. Esto se realiza con el fin de asegurar que el aval presentado es auténtico y que la organización apoya al candidato.

5. Selección final. El puntaje obtenido en la entrevista se promedia con el puntaje del proceso de preselección. Como resultado, se obtiene una lista de becarios/as seleccionados/as, lista que también es sometida rigurosamente a los criterios de equilibrio geográfico, étnico y de igualdad de participación de la mujer.

Sobre la base de los resultados de este paso, el equipo del Fondo Indígena da la notificación correspondiente a los seleccionados.

6. Confirmación. En un plazo de 5 días después de recibida la notificación, el postulante debe confirmar su participación en el postgrado. En el caso de no recibir la confirmación firmada por el postulante en ese tiempo, su cupo será cubierto por un o una reemplazante de la lista de alternos mencionada anteriormente.

7. Realización de los trámites administrativos. Una vez concluidos los pasos anteriores, el Fondo Indígena se encarga de hacer los trámites administrativos y contractuales para la beca, puesto que para acceder a las becas, las/os seleccionados deben firmar un contrato por el cual se comprometen con la organización indígena que los avaló y con el Fondo Indígena a:

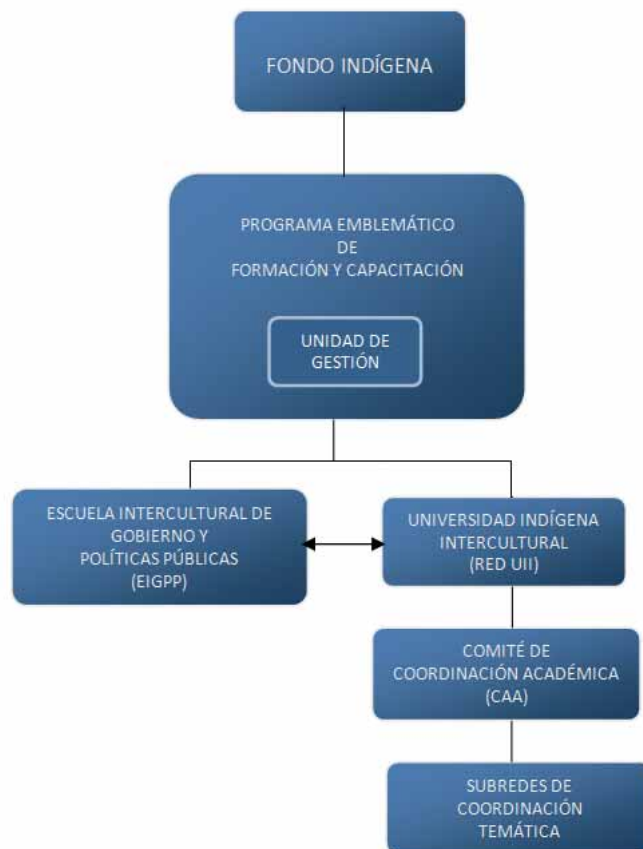
- Participar en el postgrado, tanto en sus fases presenciales como en las virtuales.
- Retribuir los beneficios de su formación en sus comunidades, organizaciones e instituciones por un período mínimo de dos años después de su graduación en la UII.

Cabe notar que en algunos postgrados existe la posibilidad de que algunas personas participen costeándose el curso por sus propios medios, es decir, sin beca. Este aspecto lo maneja cada CAA en coordinación con el Fondo Indígena, en base a los cupos totales que permite el postgrado.

8. La matrícula. Al inicio del curso de postgrado, el estudiante admitido debe presentarse en el Centro Académico Asociado sede del postgrado y formalizar su matrícula. Este trámite exige que la persona acuda con los documentos originales que presentó en versión digital, tales como: el título de licenciatura o equivalente, el certificado médico, la carta de aval, el documento de identidad o pasaporte, etc.

Una vez realizados estos pasos... ya están en la UII: ¡bienvenidos/as!

Instancias de autoridad de la UII



Como se refleja en el organigrama —y como en toda institución pública y académica—, la UII cuenta con diversas instancias de autoridad, las cuales ejercen la responsabilidad de la definición de las políticas de actuación y de la gestión académica. Por su carácter estratégico y operativo, las siguientes instancias merecen especial atención:

El Programa de Formación y Capacitación

La UII es uno de los componentes del Programa Emblemático de Formación y Capacitación del Fondo Indígena, y cuenta con una unidad de gestión.

El Comité de Coordinación Académica

Se proyecta como la máxima autoridad de concreción de las políticas de la UII. Discute, acuerda, evalúa y proyecta. Está constituida por representantes de cada una de las instancias que participan en la UII.

La Unidad de Gestión

Es el brazo operativo de la UII, ya que bajo la coordinación del Fondo Indígena y a través de su Programa Emblemático de Formación y Capacitación, esta unidad articula y opera la gestión y las acciones de la UII.

Organización de la UII en Subredes Temáticas

ÁREA CENTRO	EIB	SALUD INTERCULTURAL	DERECHOS INDÍGENAS	DERECHOS, GOBERNABILIDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	DESARROLLO CON IDENTIDAD	REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	OTROS TEMAS
CENTRO COORDINADOR	UMSS Bolivia	URACCAN Nicaragua	UFRO Chile	UNED-CICA Costa Rica U. CARLOS III España	FONDO INDÍGENA	UNMSM Perú CIESAS México	UNAD Colombia
CENTROS ASOCIADOS	URL Guatemala	UFRO Chile	CIESAS México	UASB Bolivia	UAW Ecuador	U. CAUCA Colombia	UNIVERSIDAD CENTRAL Colombia
	UNMSM Perú	U. DE LA HABANA Cuba	URACCAN Nicaragua	UPEACE Costa Rica	UAIIN, Colombia	UAIIN Colombia	OEA
	URACCAN Nicaragua	UATF Bolivia	UAW Ecuador	URL Guatemala	FLACSO-EC Ecuador	UNEMAT Brasil	U. SIMÓN BOLIVAR Venezuela (en proceso de incorporación)
	U. DEL CAUCA Colombia	UNSAAC Perú		U. DE LA CORDILLERA Bolivia	URACCAN Nicaragua	UFRR Brasil	
	FLACSO Ecuador				UMSA Bolivia	UFRJ Brasil	
	CIESAS México					URL Guatemala	
						BICU Nicaragua	

Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Bolivia.
 Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), Nicaragua.
 Universidad de la Frontera (UFRO), Chile.
 Universidad Carlos III, España.
 Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena)
 Universidad Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú.
 Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.
 Universidad Rafael Landívar (URL), Guatemala.
 Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Bolivia.
 Universidad Intercultural de las Nacionalidades y los Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi" (UAW), Ecuador.
 Mayor de San Simón (UMSS), Bolivia.
 Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua (URACCAN), Nicaragua.
 Universidad de la Frontera (UFRO), Chile.
 Universidad Carlos III, España.
 Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena).
 Universidad de Mato Grosso, (UNEMAT), Brasil.
 Universidad Federal de Roraima, (UFRR), Brasil.
 Universidad Federal de Rio de Janeiro, (UFRJ), Brasil.
 Universidad Nacional Abierta y a Distancia, (UNAD), Colombia.
 Universidad Autónoma Indígena Intercultural, (UAIIN), Colombia.
 Universidad Nacional de Educación a Distancia, (UNED), Costa Rica.

Universidad del Cauca, Colombia
 Universidad de la Habana, Cuba
 Universidad para la Paz (UPEACE), Costa Rica
 Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), Colombia
 Universidad Autónoma Tomás Frías (UATF), Bolivia
 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO-EC), Ecuador
 Universidad de Mato Grosso, Brasil
 Universidad Federal de Roraima, Brasil
 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC), Perú
 Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Bolivia
 Universidad de la Cordillera, Bolivia
 Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED), Costa Rica
 Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), Nicaragua
 Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), Bolivia.
 Universidad Intercultural de las Nacionalidades y los Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi" (UAW), Ecuador.
 Universidad Rafael Landívar (URL), Guatemala.
 Universidad Mayor de San Marcos (UNMSM), Perú.
 Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.
 Organización de Estados Americanos (OEA)
 Consejo Indígena de Centro América (CICA), Costa Rica

Los actuales programas de postgrado



Tercer grupo Educación Intercultural Bilingüe 2009

Especialización en Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y El Caribe

El programa apunta a formar profesionales capaces de diseñar y gestionar políticas y proyectos de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) pertinentes a los Pueblos Indígenas desde un marco de desarrollo con identidad.

Se orienta a fortalecer procesos de participación social y comunitaria desde el ámbito educativo, al tiempo de apoyar a los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas en el ejercicio de sus derechos relativos a la educación. Este curso es coordinado por el PROEIB Andes de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia. Hasta el año 2010 se han graduado tres promociones de este curso de especialización.

Duración: 10 meses

Ver: www.proeibandes.org



Primer grupo Derechos Indígenas, 2007-2008

Diplomado en Derechos Indígenas

Este postgrado tiene como objetivo desarrollar capacidades y profundizar conocimientos relativos a la temática de los derechos indígenas en el contexto latinoamericano y su complementariedad con los principios de los derechos humanos internacionalmente reconocidos.

Está orientado a profesionales que trabajan directamente con procesos comunitarios de los Pueblos Indígenas, quienes podrán mejorar su comprensión respecto a los derechos que les asisten y les son reconocidos en el ámbito nacional e internacional. Igualmente sobre los instrumentos y mecanismos para su ejercicio y defensa.

Es un esfuerzo por fortalecer las bases institucionales que rigen los sistemas jurídicos y políticos de los Pueblos Indígenas en el proceso de consolidación de la autonomía como pueblos. Este diplomado es coordinado por la Universidad de la Frontera (UFRO), Chile. Hasta el 2010 se han graduado dos promociones de este diplomado.

Duración: 10 meses

Ver: www.ufro.cl



Tercer grupo Pueblos Indígenas, Derechos Humanos Gobernabilidad y Cooperación Internacional, 2009

Curso de Experto en Pueblos Indígenas, Curso de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad y Cooperación Internacional

El postgrado tiene el objetivo de lograr que los egresados indígenas adquieran capacidades para participar en procesos de negociación sobre derechos indígenas en el ámbito nacional e internacional, así como también de asumir la dirección de proyectos de desarrollo en sus comunidades.

El CAA a cargo de coordinar este postgrado es la Universidad Carlos III de Madrid, España. Hasta el 2010 se han graduado cuatro promociones de este curso.

Duración: 4 meses presenciales

Ver: www.uc3m.es



Primer grupo Salud Intercultural, 2007-2009

Maestría en Salud Intercultural

La Maestría busca formar recursos humanos altamente calificados y comprometidos para asumir tareas de articulación y participación indígena en los sistemas de salud en sus respectivas sociedades con enfoque intercultural.

Se orienta a fortalecer la formación integral de profesionales del sector salud, armonizando las competencias técnicas con los valores humanos en el trato respetuoso a los usuarios, en el reconocimiento de las tradiciones culturales y el respeto a la organización comunitaria en la lucha contra la exclusión y la marginación en el acceso a la salud por parte de los distintos pueblos indígenas. En un diálogo de saberes se trata de dar respuesta a la necesidad de aportar, desde la sabiduría indígena, a la formulación de propuestas de política y de planes integrales de salud intercultural.

El curso otorga un título intermedio de especialista y es coordinado por el Instituto de Desarrollo de Medicina Tradicional de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN), de Bilwi, Nicaragua.

El 2009 se graduó la primera promoción de Magísters en Salud Intercultural, profesionales provenientes de países de América Latina y el Caribe. La segunda versión de esta maestría se inició en noviembre del 2010.

Duración: 24 meses semipresenciales
Ver: www.uraccan.edu.ni

Maestría en Gestión de Desarrollo con Identidad para el Buen Vivir-Vivir Bien Comunitario

Esta maestría, única en su género, responde a un enfoque comunitario e intercultural. Tiene como objetivo fortalecer las capacidades requeridas en la gestión del desarrollo con identidad, fortaleciendo el patrimonio cultural, las experiencias de desarrollo propio y proyectando una visión integral del Buen Vivir-Vivir Bien comunitario.

Este curso es el resultado de un proceso de intensa sistematización de experiencias, que permitió la publicación de la serie Desarrollo con Identidad, del Fondo Indígena.

La Maestría permite la reflexión e interpretación de las visiones, significados y concepciones que los Pueblos Indígenas de la región han construido sobre la noción del Buen Vivir-Vivir Bien. Así el estudiante adquiere elementos académicos, pedagógicos y culturales que le permiten responder a las expectativas sociales de los Pueblos Indígenas mediante la formulación de políticas, programas y planes de vida basados en el respeto al desarrollo propio en convivencia armónica con la naturaleza y con la sociedad.

La primera versión de la Maestría comenzó en julio del 2009. La coordinación de este curso se realiza en forma conjunta entre tres universidades indígenas: la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN) de Colombia y la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador "Amawtay Wasi" (UAW) son los responsables de ejecutar el curso y la URACCAN de Nicaragua es la responsable de acreditarlo.

Duración: 18 meses
Ver: www.uui-desarrolloconidentidad.org



Primer grupo Desarrollo con Identidad, 2009-2011



Curso de la CII impartido en abril de 2010 en el Postgrado de Revitalización Lingüística y Cultural

Revitalización Lingüística y Cultural

En el marco de la revitalización cultural, el objetivo de este curso de formación es revitalizar las lenguas indígenas, en especial las lenguas en riesgo de extinción.

La coordinación de este postgrado se realiza con el Instituto de Investigación Lingüística de la Universidad San Marcos (CILA), de Perú, y el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), de México. En su primera versión este postgrado se implementa en el 2010 en la sede de CILA.

Duración: 10 meses

Ver: www.unmsm.edu.pe/cila



Estudiantes del Postgrado para el Fortalecimiento del Liderazgo de Mujeres Indígenas durante una exposición de trabajos. Agosto 2010

Postgrado para el Fortalecimiento del Liderazgo de Mujeres Indígenas

El curso de postgrado tiene como objetivo general fortalecer el liderazgo, el desarrollo de capacidades y la participación de las mujeres indígenas en espacios organizacionales, públicos e institucionales a nivel nacional e internacional. Estará dirigido a lideresas indígenas con alta calificación organizativa y política para que contribuyan al fortalecimiento de organizaciones indígenas nacionales prioritariamente, y para que también actúen de manera estratégica en la incidencia de procesos político-organizativos regionales y globales a favor de dos agendas: la de los Pueblos Indígenas y el avance de los derechos de las mujeres indígenas.

Este curso permite crear un centro de información de lideresas que sean capaces de navegar e interconectar diferentes niveles de trabajo organizativo y de activismos políticos: lo global, regional, nacional y local.

La primera versión de este postgrado se inició en marzo de 2010 y se ejecutó en el marco de un convenio de cooperación con el CIESAS-México.

Duración: 10 meses semipresenciales

Ver: www.reduii.org

Los programas de postgrado a futuro

A la oferta formativa actual, se sumará el siguiente curso en el 2011:

Gobierno y Políticas Públicas Interculturales

Este postgrado tiene el objetivo de construir, desde un enfoque intercultural, con procesos de diseño, definición e implementación de políticas públicas pertinentes en la relación estructural con los Estados que tiendan al fortalecimiento de los mecanismos de gobierno propio de los pueblos.

Este curso tomó como punto de partida las iniciativas que ya han sido desarrolladas en el marco de los procesos de formación impulsados por el Fondo Indígena y la exitosa experiencia del postgrado en Gobernabilidad y Gestión Pública con Visión Indígena liderado por el Consejo Indígena de Centro América (CICA) y la Universidad Estatal de Educación a Distancia (UNED) en el marco de la UII, en cuyos cursos se graduaron dos promociones de líderes indígenas centroamericanos.

El curso comienza en el 2010 bajo la coordinación de la UNED y el CICA.

Duración: entre 12 y 24 meses semipresenciales (en debate)
Ver: www.uned.ac.cr



Segundo grupo Gobernabilidad y Gestión Pública con Visión Indígena, 2009

La UII apoya el debate sobre derechos de los Pueblos Indígenas



Mesa de exposición con la presencia internacional de Nina Pacari, Ex Canciller de Ecuador

El análisis, la reflexión y el debate sobre los derechos de los Pueblos Indígenas y sobre temas de interés estratégico para éstos, constituyen una prioridad para el Programa Emblemático de Derechos de los Pueblos Indígenas del Fondo Indígena, la UII y la CII.

En ese marco, se realizan cursos y eventos académicos de reflexión con el objetivo de promover la integración sistemática de instrumentos jurídicos que protegen, reconocen y promueven los derechos de los Pueblos Indígenas en el contexto de la legislación nacional de cada país de la región.

Un esfuerzo conjunto del Fondo Indígena, de las organizaciones indígenas, del Gobierno de Bolivia y de la UII hizo posible la realización del Ciclo de Conferencias “Pluralismo Jurídico: alcances y complementariedad entre el sistema jurídico ordinario y el de los Pueblos Indígenas”, que se realizó en La Paz, Bolivia, en el mes de agosto de 2009.

En ese país andino se desarrolla un intenso debate a propósito de la adopción de la nueva Constitución política del Estado Plurinacional y sus implicaciones en los diferentes ámbitos jurídicos, políticos, culturales, económicos y otros.

Maestros como Rodolfo Stavengahen, Ex Relator Especial sobre Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de los Pueblos de la ONU; Nina Pacari, Ex Canciller del Ecuador; Bartolomé Clavero, miembro del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la ONU; y David Choquehuanca, Canciller del Estado Plurinacional de Bolivia, entre otros connotados especialistas en derechos de los Pueblos Indígenas a nivel internacional, fueron los conferencistas en el evento, aportando a este debate desde su acumulada experiencia.



Rodolfo Stavengahen y asistentes al Ciclo de Conferencias



Parte III: Avances, novedades y retos

Avances de la UII



Desde que surgió la idea de crear la UII en el año 2003 hasta la fecha, el proceso ha pasado por diversas etapas: desde la preparación de los programas, currículos, materiales y equipos docentes (2005-2006), hasta la implementación de los postgrados (desde febrero de 2007). En este tiempo la UII se ha ido posicionando en la región como una iniciativa de educación superior especializada en la temática indígena cuyos postgrados se caracterizan por incorporar

la perspectiva propia de los pueblos, es decir, su cosmovisión, sus propuestas y sus objetivos. Asimismo, gradualmente la UII ha ganado mayor reconocimiento, ya que ha sido precursora de acciones que en la actualidad se están considerando de vital importancia.

La siguiente tabla muestra algunos datos que reflejan el avance de los postgrados ofrecidos hasta ahora.

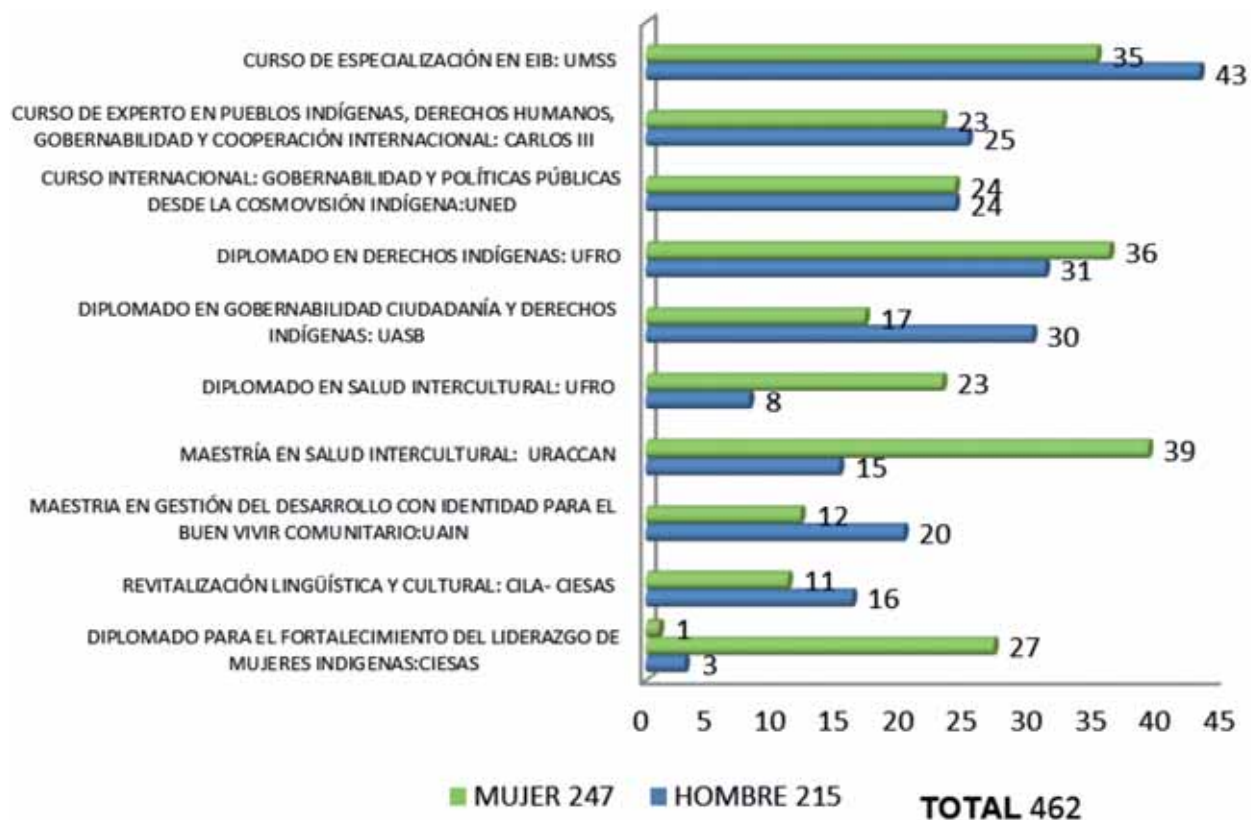
Resumen estadístico de inscritos/as y graduados/as de la UII al 2010

NRO	AÑO DE INICIO	UNIVERSIDAD	POSTGRADO - DIPLOMADO - MAESTRÍA	INSCRITOS	GRADUADOS
1	2007	CARLOS III-ESPAÑA	Curso de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad. (1ra Edición)	10	10
2		UFRO-CHILE	Diplomado en Derechos Indígenas (1ra Edición)	38	31
3		URACCAN-NICARAGUA	Maestría en Salud Intercultural (1ra Edición)	29	29
4		UFRO CHILE	Diplomado en Salud Intercultural	31	29
5		UMSS-BOLIVIA	Curso de especialización en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) (1ra edición)	24	18
6	2008	CARLOS III-ESPAÑA	Curso de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad. (2da Edición)	15	15
7		UMSS-BOLIVIA	Curso de especialización en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) (2da Edición)	25	20
8		UNED-COSTA RICA	Curso Internacional: Gobernabilidad y Políticas Públicas desde la Cosmovisión Indígena (1ra Edición)	16	12
9		UASB-BOLIVIA	Diplomado en Gobernabilidad Ciudadanía y Derechos Indígenas	47	42
10		UFRO-CHILE	Diplomado en Derechos Indígenas (2da Edición)	29	29
11	2009	UMSS-BOLIVIA	Curso de especialización en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) (3ra Edición)	29	26
12		UAIN-COLOMBIA	Maestría en Gestión del Desarrollo con Identidad para el Buen Vivir comunitario	32	
13		UNED-COSTA RICA	Curso Internacional: Gobernabilidad y Políticas Públicas desde la Cosmovisión Indígena (2da Edición)	18	17
14		CARLOS III-ESPAÑA	Curso de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad. (3ra Edición)	13	13
15	2010	CARLOS III-ESPAÑA	Curso de Experto en Pueblos Indígenas, Derechos Humanos, Gobernabilidad. (4ta Edición)	10	10
16		CILA-PERU/CIESAS MEXICO	Revitalización Lingüística y Cultural (CILA – Perú; CIESAS – México)	27	
17		CIESAS- MEXICO	Diplomado para el fortalecimiento del liderazgo de mujeres indígenas	30	
18		UNED-COSTA RICA	Curso Internacional: Gobernabilidad y Políticas Públicas desde la Cosmovisión Indígena (3ra Edición)	14	
19		URACCAN-NICARAGUA	Maestría en Salud Intercultural (2da Edición)	25	
		TOTAL		462	301

Otros datos relevantes:

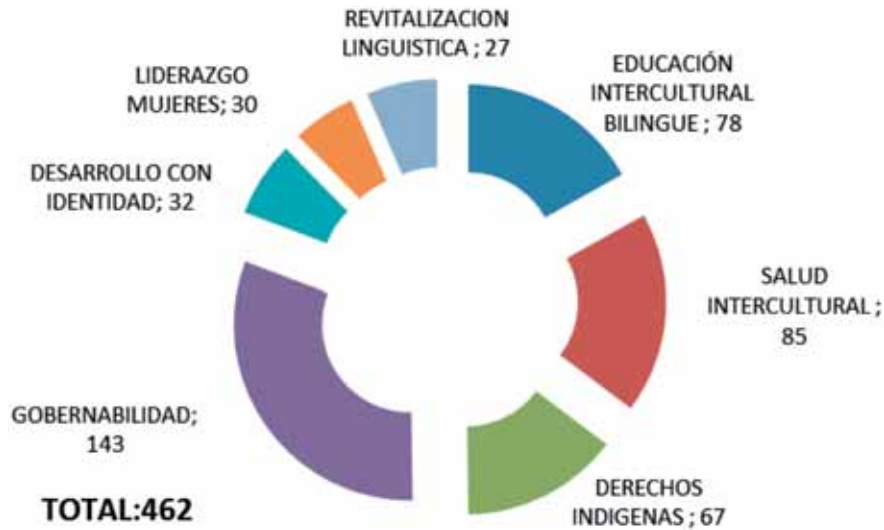
- Desde el 2007 se mantiene un promedio de inscritos de la UII asciende a 51% de hombres y 49% de mujeres, tanto entre inscritos/as como entre graduados/as.
- Se mantiene la relación 85% indígenas y 15% no indígenas. También participan algunos/as alumnos/as de Europa.
- Hubo aproximadamente 2.500 postulantes.
- Los/as alumnos/as representan a 99 Pueblos Indígenas de 18 países de la región.

Total de 462 estudiantes en la UII 2007-2010 hombres y mujeres por universidad

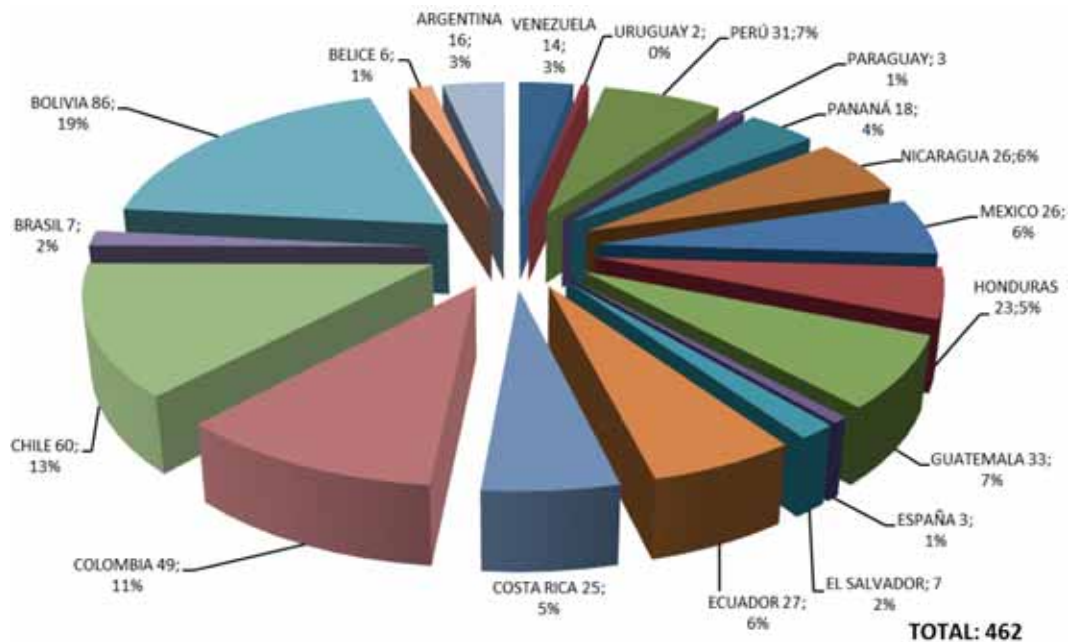


Fuente: Sismeg UII, noviembre 2010

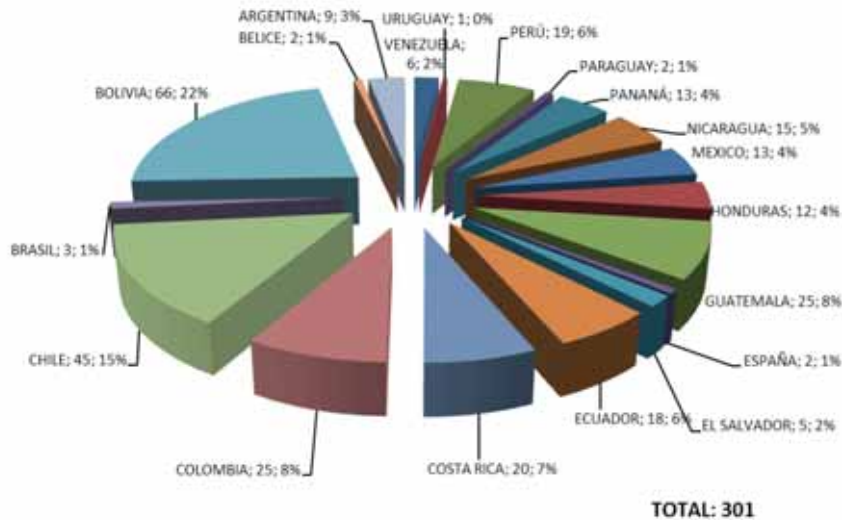
Estudiantes inscritos por área temática



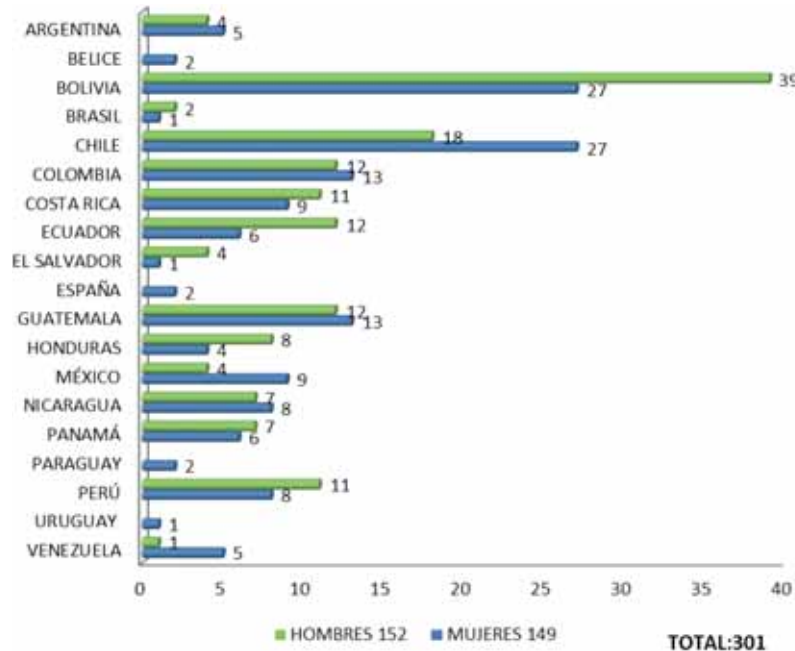
Nacionalidades UII de 462 estudiantes inscritos: URACCAN, UMSS, UFRO, CALOS III, UNED, UAIIN, UASB, CILA, CIESAS



Nacionalidad UII: 301 graduados



301 graduados por país, según sexo



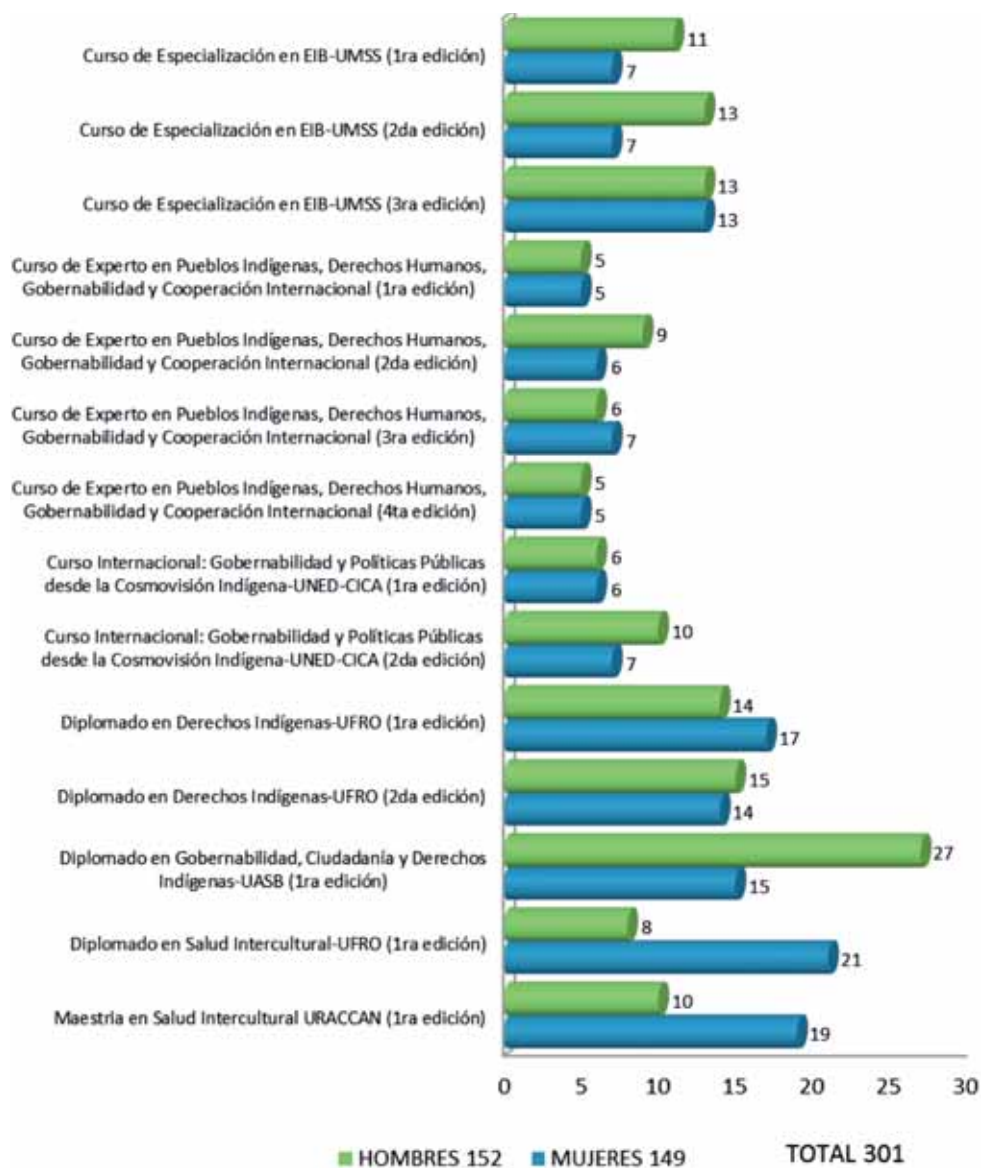
Fuente: Sismeg UII, noviembre 2010

Alumnos inscritos por autodenominación de Pueblos Indígenas por país

ARGENTINA	COLOMBIA	GUATEMALA	PANAMÁ
Colla	Coconuco	Sakapulteko	Embera
Diaguita (Calchaquí, Kakán)	Cofán	Garifuna	Kuna
Mapuche	Embera	Itza' (Maya Petén Itzá)	Ngóbe
Toba (Nam Qom)	Guambiano	Kaqchikel	PARAGUAY
Tonocoté	Kankuamo	Mam	Guarani (Áva, Mbiá, Ñandéva)
BELICE	Nasa (Paéz)	Maya (Maya'winik)	Guarayo (Guarani Occidental)
Garifuna	Pasto (Quillacinga)	Poqoman	PERÚ
Maya (Maya'winik)	Senú (Zenú)	Q'anjob'al	Asháninka
Q'eqchi'	Totoró (Nam trik)	Q'eqchi'	Awajún (Aguaruna)
BOLIVIA	Uitoto (Komini, Murui, Witoto, Huitoto)	Tz'utujil	Aymara
Araona (Cavina)	Wayuu	HONDURAS	Quechua
Aymara	Yanacona	Garifuna	Shawi (Chayawita)
Chimán (T'simane)	COSTA RICA	Lenca	Shipibo - Conivo - Shetebo
Chiquitano	Boruca (Brunka)	Miskitu	Shuar
Guarani (Áva, Mbiá, Ñandéva)	Bribri	Pech	Wampi
Guarayo (Guarani Occidental)	Cabécar	Tolupán (Tolpan, Jicaque, xicaque)	Yine (Piro)
Itonoma	Huetar	MÉXICO	URUGUAY
Leco	Maleku	Náhuatl	Charrúa
Mojeño Ignaciano	Teribe (Terraba)	Ch'ol (Winik)	VENEZUELA
Mojeño Trinitario	ECUADOR	Chuj	Kari'ña
Quechua	Kichwa	Huave (Ikoots, Mero'ikooc)	Pemón
Quechua Kallawaya	Kichwa Cañari	Mazahua	Wayuu
Quechua Sura	Kichwa Panzaleo	Mixteco (Ñuu savi)	
Tacana	Kichwa Saraguro	Otomí (Hñahñu)	
Weenhayek (Pomhleley, Kaxaic)	Kichwa Kayampis	Popolucá	
BRASIL	Kichwa Kitu Kara	Purépecha	
Apurina	Kichwa Puruhá	Totonaca	
Kaigang (Caigangue)	Kichwa Salasaca	Triqui	
Karajá	EL SALVADOR	Tzotzil (Baast'il winik)	
Makuxi (Makushi)	Lenca	Zapoteco	
Pankararú	Náhuatl	NICARAGUA	
Terena	Pipil (Nahua-pipil)	Chorotega	
Wapixana (Wapichana)		Garifuna	
CHILE		Matagalpa	
Atacameño (Likán-antai, Ulipe, Ckunza)		Mayangna	
Aymara		Miskitu	
Mapuche		Nahoa - Nicarao	
Quechua		Ulwa (Sumu, Sumu-Ulwa)	

Fuente: Sismeg UII, noviembre 2010

301 estudiantes graduados por postgrado, diplomado, maestría, según sexo



Fuente: Sismeg UII, noviembre 2010

La UII en el marco de las recomendaciones del Foro Permanente de la ONU

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU en sus recomendaciones finales de la VIII Sesión, en mayo de 2009, menciona: “El Foro Permanente recomienda a los Estados que (...) alienten a las universidades a crear puestos docentes permanentes para miembros de los pueblos indígenas en esos centros de estudios (...); y alienta a las universidades que aún no lo hayan hecho a que establezcan becas y puestos designados para estudiantes de los pueblos indígenas...”.

La CII, como eje de la UII, es pionera respecto a la recomendación del Foro Permanente, ya que es una estrategia mediante la cual se ha logrado que se integren docentes indígenas (líderes, profesionales y otros) en el proceso de enseñanza ofrecido en las universidades que forman parte de la UII.

Presentación de la UII en la VIII Sesión del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas, Nueva York, mayo de 2009.



Por su lado el Fondo Indígena viene trabajando en el último punto de la recomendación citada, porque promueve que las universidades de la UII también aporten con la búsqueda de becas para los alumnos de los postgrados.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha hecho referencia a la UII como experiencia innovadora de educación superior indígena: “... la UII es una iniciativa que busca rescatar e institucionalizar los saberes y conocimientos indígenas a través de diferentes mecanismos, entre ellos mediante la formación académica, promueve la sistematización de informaciones existentes y la investigación como medio de producción de conocimientos”.

Finalmente, un impacto importante de la UII se refiere al hecho de que muchos de los/as graduados/as se insertan en cargos de responsabilidad, tanto en los Gobiernos de sus países como en otras instituciones desde donde tienen influencia en procesos de definición, diseño y aplicación de políticas públicas vinculadas a los derechos de los Pueblos Indígenas. La siguiente página refleja algunos casos.

Graduados de EIB



Julia Ramos, quechua de Bolivia

Reconocida dirigente boliviana, cursó la Especialización en EIB mientras ejercía como parlamentaria en la Cámara de Diputados. Fue Ministra de Desarrollo Rural y actualmente ejerce como Secretaria Ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Indígenas Campesinas y Originarias “Bartolina Sisa”.



Jenny Argelis, Kuna de Panamá

Es la actual directora de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe de Panamá. Además de coordinar y supervisar las actividades de formación de docentes, ejerce como capacitadora de lengua materna y realiza la introducción a docentes que trabajan en las áreas Kunas de su país. También realiza entrevistas de prelación a docentes que aspiran a nombramiento en el dominio de lengua materna y en materia de espiritualidad indígena.



Berta Leticia Englenton, garífuna de Guatemala

Fue Viceministra de Deportes, desde donde motivó proyectos recreativos para comunidades indígenas. Actualmente trabaja en la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, en la Dirección de Pluriculturalidad, donde impulsa los derechos de los Pueblos Indígenas y mujeres en el proceso de planificación con enfoque territorial en las políticas nacionales. Es parte del Consejo Directivo Nacional del Fondo Indígena Guatemalteco.

Graduados de Salud Intercultural



Juan Reátegui Silva, Shuar Awajun de Perú

Se desempeña como Asesor Técnico de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA). Trabaja en la elaboración de proyectos para el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas de la Amazonía y realiza incidencia a nivel nacional e internacional en temas referidos al cambio climático, conocimientos tradicionales y derechos colectivos.



María José Mendoza, Chorotega de Nicaragua

Coordinadora técnica de un proyecto de revitalización de la medicina tradicional en los Pueblos Indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua. La Red de Pueblos Indígenas y la Asociación de Promotores y Defensores de los Derechos Indígenas (APRODIN) le encomendaron la coordinación de un proceso colectivo para construir el Modelo de Salud basado en las convivencias comunitarias, en los Pueblos Indígenas Nahoá, Chorotega, Cacaopoera y Xiu, del Pacífico-Centro-Norte de Nicaragua.



Ana Llao Llao, Chile

Cuenta con una amplia trayectoria organizacional en el ámbito comunal, provincial, nacional e internacional como representante de las comunidades mapuche y de la organización nacional Ad- Mapu. Actualmente se desempeña como Encargada Regional de Cultura en el Programa Orígenes.

Graduados de Gobernabilidad y Derechos Indígenas



Humberto Cholango Tipanluisa, kickwa de Ecuador

Indígena ecuatoriano con extensa trayectoria de liderazgo. Fue presidente de la Confederación Kickwa del Ecuador (ECUARUNARI) por seis años (2003-2009), asesor del Congreso nacional de la República de Ecuador y uno de los principales actores en los debates de la Asamblea Nacional Constituyente de este país.

Actualmente continúa inmerso en procesos de reivindicación de los derechos y de construcción del Buen Vivir de los Pueblos Indígenas de su país y de la región, ya no como dirigente sino como asesor en comunidades indígenas.



Natalia Sarapura, kolla de Argentina

Coordinadora General COAJ (Consejo de Organizaciones Aborígenes de Jujuy). Delegada de los Pueblos Indígenas argentinos ante el Fondo Indígena. Está trabajando en el marco del Proyecto Jurisprudencia Mujer Indígena en las Américas, que pretende sentar jurisprudencia en el Sistema Interamericano sobre la múltiple discriminación a las mujeres indígenas. Aporta en temas de género y gobernabilidad en las discusiones académicas de la UII.



Paulo Celso de Oliveira, pankararu de Brasil

Delegado del Gobierno brasileño ante el Fondo Indígena y Coordinador General de Defensa de los Derechos Indígenas para la Fundación Nacional del Indio (FUNAI).

Como centro de gestión del conocimiento indígena, la UII tiene entre sus competencias la investigación, la sistematización y la difusión del conocimiento que recupera y produce, para de esta forma contribuir al debate intercultural de las sociedades de América Latina y El Caribe.

La política editorial de la UII se enmarca en su estrategia de información y comunicación, la cual tiene entre sus objetivos:

- Difundir información sobre la gestión y las actividades de la UII.
- Divulgar la producción académica e investigativa de profesores y estudiantes, con el fin de dar a conocer los avances en el campo de conocimiento de cada temática de los programas de postgrado.



- Contribuir al trabajo académico de los programas, ofreciendo material educativo pertinente y de calidad.

En consonancia con estos objetivos, la UII ha comenzado a producir una serie de publicaciones, como:

- Publicaciones periódicas de difusión: boletín de información de la Red UII, boletín UII *Superando Fronteras*, y el boletín virtual de la CII *Sabiduría indígena*.
- Textos para la docencia y material didáctico: módulos de la CII, módulos formativos de los postgrados.
- Publicación de tesis de grado e investigaciones: textos especializados por temáticas de los distintos programas de postgrado.

Con esta línea de acción, la UII se constituye en un medio de expresión y difusión de sus aportes, siempre bajo un enfoque práctico enfocado a la acción, para contribuir con los procesos de transformación social que viven los Pueblos Indígenas de la región.

Asimismo, se están produciendo diversos materiales impresos, audiovisuales o multimedia que son la memoria viva de los procesos de consulta, talleres y otros eventos que la UII.



Novedades de la UII: Sistema de Información e intranet

Ecuator, Colombia, Brasil, México, Chile, España, Nicaragua, Bolivia, Perú, Nicaragua y Costa Rica son los países donde se ubican las universidades que forman la UII... y si contamos los países de procedencia del alumnado, llegamos a 25 en total. Pero la UII extiende su red a un espacio geográfico mucho mayor, que supera todo tipo de fronteras. Y es que, cada día, la Red UII llega más lejos gracias a los avances tecnológicos que se han introducido: la página web, la intranet y el Sistema de Información de la UII.

Página web: el territorio UII

Información actualizada y accesible sobre la UII las 24 horas del día los 365 días del año. ¿Dónde?, en la siguiente dirección web: www.reduii.org. En una sociedad cada vez más familiarizada con el uso del internet, la web de la UII es una ventana abierta al mundo ubicada a un solo “clic” de distancia. Convocatorias, noticias, materiales educativos... en este espacio se pueden encontrar éstas y muchas otras informaciones de interés.

Con esta herramienta, dirigida tanto a la comunidad universitaria de la UII como al público externo —sobre todo a los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe—, la UII cuenta con un gran “territorio” virtual en el ciberespacio.

Intranet: un punto de encuentro para los miembros de la UII

La intranet de la UII es una red de uso exclusivo para los socios de la Red. Fue concebida como un “entorno colaborativo” que permite la comunicación y el intercambio de información entre docentes, coordinadores, sabios indígenas y las instituciones que apoyan la UII.

Por una parte, la intranet facilita una mayor difusión de los documentos digitales que la UII produce. Por otra, permite la colaboración e interacción entre los miembros de su red. Por ejemplo con la intranet, ya no es necesario reunir a todos los miembros de una subred de coordinación académica en una sala para elaborar un documento. Gracias a esta herramienta, los integrantes de estos equipos pueden trabajar juntos sin moverse de la silla de su oficina. De esta forma se aumenta la eficiencia del trabajo colaborativo y se reducen los costos... y es que la intranet es ¡todo ventajas!



Vista de la página web de la UII



Vista de la intranet UII

En resumen, la intranet permite:

- El eficiente almacenamiento digital de documentos.
- La búsqueda de la información de manera simple y sencilla.
- La publicación y administración de documentos propios por parte de cada miembro de la Red UII.
- La interacción y comunicación entre los miembros de la Red UII.
- La intranet contribuye a la dinamización de la Red UII, ya que se constituye en su punto de encuentro, a cualquier hora y en cualquier lugar. Es el salto cualitativo que impulsa el establecimiento de una verdadera comunidad.



Daniel Olivera apoyó la creación y el desarrollo del Sistema de Información y de la intranet de la Red UII

Sistema de Información

¿Cómo se está desempeñando el alumnado en los cursos de formación? ¿Cuántas postulaciones ha recibido la UII en cada uno de sus postgrados? ¿Qué promedio de becarios ha tenido cada uno de los países miembros del Fondo Indígena? ¿Cuántos alumnos se han graduado? ¿En qué organización indígena están trabajando los graduados?... Estas y otras preguntas ya tienen fácil respuesta, porque con el Sistema de Información de la UII se ha logrado una efectiva consolidación y manipulación de los datos generados desde la implementación de los primeros programas de formación.

El Sistema de Información es una base de datos que permite el claro establecimiento del estado de situación de la UII en sus diversos aspectos. Esto posibilita una adecuada toma de decisiones para una planificación orientada a mejorar aspectos fundamentales de la UII, como por ejemplo la cobertura o el rendimiento.

Asimismo el Sistema también permite hacer el seguimiento del alumnado a medida que se va formando académicamente; por tanto, además de análisis de los resultados también facilita el seguimiento de los procesos educativos.

Los Retos de la UII



El Fondo Indígena, a través de la UII, enfrenta la tarea de impulsar una política educativa capaz de transformar las relaciones entre sociedades, culturas y lenguas; con equidad, pertinencia y relevancia curricular; desde la cultura propia como fuente y recursos. Un sistema de educación superior que permita conocer, comprender y sistematizar la cultura propia, para conocer la cultura nacional y universal. Donde los sujetos multilingües con conocimientos de lenguas indígenas milenarias también tengan un significativo mercado laboral.

Como paradigma educativo, la UII busca construir un sistema de educación superior indígena en América Latina y El Caribe a partir de la experiencia empírica, el diálogo epistemológico y la generación enriquecedora de nuevos conocimientos, saberes y prácticas in-

mersas en la gestión local, nacional y global para el Buen Vivir-Vivir Bien. Lo que ya constituye el primer gran reto para la UII.

En este contexto la UII, además de enfrentar el desafío de la brecha digital, toda vez que utiliza una metodología mixta de cursos presenciales y virtuales, asume la construcción colectiva del paradigma de la interculturalidad a través de procesos de diálogo de conocimientos, observando los principios de consistencia, pertinencia y congruencia científica y tecnológica. Ello supone el impulso de la investigación y la publicación de obras especializadas sobre temas de interés humano, científico y tecnológico, en el contexto del nuevo paradigma del Buen Vivir-Vivir Bien.

La UII, como experiencia novedosa y singular, tiene entre sus desafíos más importantes los siguientes:

- El desarrollo y consolidación de su plataforma académica y científica regional: universidades, institutos de investigación y centros de estudios. Consolidar la plataforma social y política con la ampliación y fortalecimiento de los equipos gestores nacionales y regionales conformados por representantes de los CAA, de las organizaciones indígenas, delegados gubernamentales acreditados ante el Fondo Indígena y organismos de cooperación asociados a los procesos de la UII.
- El fortalecimiento y ampliación del componente académico transversal de la CII como base fundamental para la transversalización de las visiones de los Pueblos Indígenas y el desarrollo universal de la interculturalidad en las sociedades en la región.

- La sostenibilidad financiera y de su vida institucional compleja y flexible, basada en seis componentes: a) una red de redes: social, académico-científica y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC), b) la CII, c) investigación, d) publicaciones, e) plataforma tecnológica, f) Programa de becas.
- La consolidación de las acciones institucionales con base en los principios generales de calidad, interculturalidad y responsabilidad de los Estados en el ámbito de la educación superior con los Pueblos Indígenas.
- La definición y vínculo permanente de los programas educativos de la UII con el “Proyecto de vida” de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas en el contexto de los Estados nacionales.
- El desarrollo de un Sistema de Educación Superior Indígena regional articulado a los sistemas nacionales de educación con sus componentes jurídico-normativo, orgánico-estructural, procedimental y financiero.
- El posicionamiento necesario en la vida académica de la región mediante la generación de aportes científico-tecnológicos novedosos a partir de las culturas, conocimientos tradicionales, espiritualidad y sabidurías milenarias de los Pueblos Indígenas.
- La consolidación de la red de universidades indígenas como soporte fundamental: epistemológico y en doctrina de la CII.

12 razones que hacen de la UII una propuesta diferente

- 1 Red de redes.** La UII está conformada por 26 universidades y Centros Académicos Asociados (CAA) articulados en una gran red: la Red UII. Asimismo, los CAA se han organizado en subredes temáticas, las cuales se ocupan del desarrollo de los diferentes postgrados.
- 2 Espiritualidad propia.** La UII tiene la CII como componente novedoso y diferenciador. El objetivo es el desarrollo de conocimientos, sabiduría, valores y pautas socioculturales de los Pueblos Indígenas, los cuales se incorporan a los programas de formación de cada postgrado.
- 3 Virtualidad.** La UII utiliza la modalidad semipresencial, donde el componente virtual es un gran aliado para superar diversas barreras. Cada universidad cuenta con una plataforma virtual que pretende cumplir una doble función: la coordinación de los centros entre sí y la implementación de los módulos a distancia, con un enfoque de aprendizaje colaborativo en los diferentes postgrados.
- 4 Aprendizaje colaborativo.** La UII entiende el aprendizaje como un proceso de colaboración entre docentes, alumnos y alumnas, organizaciones y líderes indígenas, instituciones académicas y políticas que apoyan el desarrollo de los Pueblos Indígenas. Desde esta perspectiva, el conocimiento se construye en un intercambio horizontal entre diferentes, lo que lleva a un encuentro intercultural.
- 5 Interculturalidad.** La UII ha contribuido a que se posicione cada vez más la interculturalidad en las instituciones y en los países donde se implementan sus programas. En algunas universidades se están creando otros cursos de pregrado y postgrado que incorporan el enfoque intercultural y dirigen la oferta educativa hacia las necesidades de la población indígena sobre la base de su experiencia en la UII. En Bolivia, Chile y Nicaragua la interculturalidad también está trascendiendo a otros ámbitos, como en las Constituciones Políticas de Bolivia y Ecuador, y el Centro de Atención en Salud Intercultural e Indígena de Chile, entre otros.
- 6 Formación superior.** La UII ofrece programas de postgrado que buscan la complementariedad curricular entre la formación recibida en el pregrado y el énfasis en conocimientos y temas de interés de los Pueblos Indígenas que aportan sus postgrados. Así, uno de los grandes aportes a la formación de los estudiantes es el enfoque intercultural.

- 7 Cobertura regional.** A los programas de la UII tienen acceso líderes y lideresas indígenas, así como profesionales, de los diferentes países de la región de América Latina y El Caribe y de los países extrarregionales que hacen parte del Fondo Indígena con igualdad de participación de la mujer y la diversidad de los pueblos.
- 8 Programa de becas.** El apoyo de la UII se focaliza en la formación de personas comprometidas con los procesos de desarrollo con identidad de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe. Se apuesta por fortalecer los procesos colectivos de transformación social sobre los proyectos individuales, para esto dispone de un Programa de becas. En la selección se tienen en cuenta criterios como: el aval de una organización indígena, la formación académica, la experiencia profesional en el área, equilibrio regional y de igualdad de participación de la mujer.
- 9 Articulación con las organizaciones indígenas regionales y nacionales.** Las organizaciones indígenas regionales y nacionales tienen una participación clave en la UII, tanto en la construcción colaborativa del contenido de los diferentes programas en coordinación con la academia, como en la participación en el proceso de selección y el seguimiento a los estudiantes.
- 10 Revitalización cultural.** La UII fomenta el fortalecimiento intra- e intercultural, es decir, impulsa tanto el fortalecimiento cultural, espiritual y lingüístico hacia el interior de los pueblos como el diálogo de saberes entre las culturas, esto desde una política de interculturalidad que busca avanzar en la construcción de sociedades más incluyentes, plurales y equitativas.
- 11 Transversalidad los derechos de la mujer indígena sin perjuicio de la especificidad.** La UII propende la transversalización de los derechos de la mujer indígena en los diferentes programas y promueve el establecimiento de programas específicos de atención diferencial.
- 12 Proceso vivo.** La UII se concibe como un proyecto alternativo de educación superior que busca reorientar e innovar procesos de formación en curso. Además es un proceso de construcción conjunta y permanente aprendizaje que está abierto a la incorporación de nuevos centros académicos y países.

Avanzar, mejorar, innovar...
la Universidad Indígena Intercultural es un proyecto de construcción colectiva
en constante evolución hacia la excelencia.
No podía ser de otra forma, porque la UII no es una simple iniciativa académica
sino un impulso y un acompañamiento a la transformación social que protagonizan
los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe.



Av. 20 de Octubre # 2287 - Telf: (591-2) 2423233 - 2141832 La Paz, Bolivia
www.reduii.org - www.fondoindigena.org